

Clave del T ó S	M -SJR-DU-03	TIPO	TRAMITE X	SERVICIO	FECHA DE ACTUALIZACION	23/01/2023
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO						
Reconversión Sustentable de la Agricultura						
Beneficiar a los productores del municipio con kilogramos de semillas de garbanzo blanco variedad Sinaloa						
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)			Presencial			
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)						
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Producers mayores de edad que acrediten la propiedad y sean de nuestro municipio						
PASOS						
1.- El Municipio envía solicitud a la SDAyR para participar en el programa			4.- Envío de padrón a la SDAyR para validación.			
2.- Se promociona el programa en el municipio, para hacer el padrón de interesados en participar dentro del programa.			5.- Se fija la hora, fecha y lugar de entrega			
3.- Recepción de documentos por parte del Municipio e Integración de expedientes de cada uno de los solicitantes.			6.- Entrega del programa en especie.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.- Identificación oficial o tarjeta CONTIGO SI						
2.- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses o tarjeta CONTIGO SI						
3.- CURP o tarjeta CONTIGO SI						
4.- Acreditación de la propiedad (certificado parcelario, escrituras, contrato de arrendamiento o carta poder)						
5.- % de aportación del beneficiario que le corresponde						
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO						
Formato						
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
sdayr.guanajuato.gob.mx/programas					31/12/2022	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.						
Verificación						
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez		4121578040		rural@juventinorosas.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
3 meses			Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.						
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.						
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.					ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Beneficiario 30% del valor total					Efectivo o tarjeta en cajas de ingresos	
Estado 35% del valor total					Transferencia	
Municipio 35% del valor total						
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE						
N/A						
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
N/A						
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.						
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Presidencia Municipal, Santa Cruz de Juventino Rosas				
AREA O DEPARTAMENTO		Desarrollo Rural				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.						
Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm						
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).						
DOMICILIO (S)		Miguel Hidalgo 106, zona centro.				
TELEFONO (S)		412-157-8040 ext:172				
CORREO ELECTRÓNICO (S)		rural@juventinorosas.gob.mx				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
DEPENDENCIA.		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal		412- 157-80-40 Ext 132		contraloria@juventinorosas.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA				SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez de Desarrollo Rural				Director		

